



**REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

SECRETARÍA

**COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

**REPARTIDO N° 21
MARZO DE 2005**

CARPETA N° 55 DE 2005

EDUARDO VÍCTOR HAEDO

Designación al Liceo N° 4, de la ciudad capital del departamento de Maldonado

XLVIa. Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo Único. – Desígnase “Eduardo Víctor Haedo” el Liceo N° 4 de la ciudad de Maldonado, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Montevideo, 15 de marzo de 2005.

FEDERICO CASARETTO
Representante por Maldonado

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Eduardo Víctor Haedo nació en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, el 28 de julio de 1901, cursó estudios primarios y secundarios en su ciudad natal, primeramente en la escuela pública, más tarde en el Colegio San Miguel de los padres salesianos, en el liceo de Enseñanza Secundaria y en la Universidad de la República.

Desde los trece años de edad y por largo tiempo ejerció el periodismo en su ciudad natal, colaborando asiduamente en varios de los más importantes diarios locales. En Montevideo, comenzó a escribir en “La Mañana”, después en “La Democracia”, posteriormente fue relator político y de asuntos internacionales de “El Debate”, órgano del Partido Nacional (desde 1931), en el que colaboró permanentemente.

En 1920 interrumpió sus estudios dedicándose al periodismo y a la enseñanza. También desempeñó por aquel entonces cargos administrativos en la Dirección General de Impuestos Directos.

Desde 1925 a 1939 ejerció el profesorado, dictando los cursos de Literatura e Historia Nacional en el Instituto Normal de Señoritas María Stagnero de Munar. De ese tiempo son diversos trabajos de críticas literarias y filosóficas que empezaron a darle nombradía intelectual.

Vinculado extensamente a los deportes integró el Consejo de la Asociación Uruguaya de Fútbol, siendo uno de los más eficaces colaboradores de la construcción del gran estadio y del campeonato del mundo, realizado en 1930 en Montevideo.

En 1931 resultó electo Diputado Nacional por el departamento de Soriano, cargo que ocupó hasta los sucesos políticos del 31 de marzo de 1933, pasando a integrar la Asamblea Deliberante constituida ese año con funciones legislativas. En ese momento fue electo Constituyente por el mismo departamento, integrando el sector nacionalista que respondía a las inspiraciones del doctor Herrera.

En 1925 pronunció una conferencia en la Facultad de Derecho de Buenos Aires sobre Evolución de los Partidos.

En 1935 visitó Paraguay, siendo recibido en la Cámara, donde pronunció un discurso que produjo una gran impresión. En el mismo año integró la Embajada Extraordinaria que representó a Uruguay en la Fiesta del

Centenario de la Revolución Farroupilha, que tuvo lugar en Porto Alegre, en cuya Asamblea Legislativa le tocó pronunciar una oración americanista en nombre de las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay.

En el Parlamento integró las Comisiones de Asuntos Internacionales, de Presupuesto, de Instrucción Pública y de Hacienda.

Publicó “El Partido Nacional frente a la Situación”; “La caída de un régimen” dividido en dos tomos: el primero relacionado con la “Crisis del Partido Nacional” y el segundo con la “Revolución del 31 de marzo”; “Los cursos interamericanos de vacaciones”; “La ley de derechos de autor”; “La creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias”; “La defensa de la soberanía”; “El Uruguay y la Ley de Holding”, “Las relaciones diplomáticas con España”; “Artigas y San Martín”, “El Uruguay y los empréstitos extranjeros”; “Reconocimiento del Gobierno de Bolivia” y “El Río Uruguay”.

El 28 de setiembre de 1936, fue designado Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social y Ministro Interino de Industrias y Trabajo.

Fue el creador de la “Revista Nacional” de la Facultad de Humanidades y Ciencias, del salón de Bellas Artes, de la Ley de Derechos de Autor, de los cursos de vacaciones, de las escuelas auxiliares, etcétera.

Desde 1938 integró el Senado de la República, siendo reelecto como Senador en cuatro períodos consecutivos hasta 1966.

Viajó por Europa en varias oportunidades, 1938, 1943, 1947 y 1952.

En 1960 encabezó la delegación de Uruguay a la Asamblea de las Naciones Unidas.

Dio conferencias en Londres, Berlín, Madrid, París, Bruselas, Perú, Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil.

Fue un experto en Asuntos Internacionales, particularmente en lo referente al continente americano.

Se le consideró el intérprete más autorizado de los ideales políticos del doctor Luis Alberto de Herrera.

Obtuvo el título de “Doctor ad-honoris causa” de la Universidad de San Marco, Lima (Perú). Condecorado con las insignias de las Ordenes: “Cruceiro do Sul”, “Gran Cruz de Isabel la Católica” de España; “Gran Oficial al Mérito” de Italia y “Gran Cruz” de Bolivia y de Paraguay.

El 1º de marzo de 1959, ingresó al Consejo Nacional de Gobierno, en su carácter de tercer titular de la lista triunfante en los comicios realizados el 30 de noviembre de 1958.

Falleció el 15 de noviembre de 1970 debido a un ataque cardíaco, ocurrido en Punta del Este.

Encontrándose el Liceo N° 4 de la ciudad de Maldonado, ubicado a pocos metros de “La Azotea de Haedo”, lugar de residencia, taller de arte, centro de importantes acontecimientos políticos y sitio de su fallecimiento, consideramos oportuno que dicho centro de estudio lleve su nombre.

Montevideo, 15 de marzo de 2005.

FEDERICO CASARETTO
Representante por Maldonado

≠